

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

EN LA CAPITAL:

100 PTAS. TRIMESTRE 8

PTAS.

TRIMESTRE, 250

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:

MÍANA, 7 Y 9. VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana. Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXI.—Nº 10.432

Valencia Viernes 22 de Mayo de 1908

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LA LÍNEA

10 reclamos para la primera pieza

25 céntimos DE PESETA LA LÍNEA

en la 2.ª y 3.ª pieza

50 céntimos DE PESETA LA LÍNEA

en la 4.ª pieza

Noticias y artículos mercantiles a precios con

veniencia.

Cánculas: Míana, 7 y 9



El Angel

Maria del Rosario Moreno Oliveres

ha subido al cielo a las diez de la mañana de hoy

A LOS CINCO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Vicente y doña Rosario, abuelos, hermano, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y los suplican se sirvan acudir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 10, desde esa mortuoria, calle de Cuarte, 35, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Notas de información

La dolencia que aqueja al Sr. Dato se ha agravado, hasta el punto de hacer temer a la vida de este ilustre hombre público. La Agencia Mencheta dice que se trata de una pulmonía doble, cuya marcha tiene alarmados a los médicos que le asisten.

El Sr. Dato tenía anoche una fiebre de 40 grados, y dándose cuenta de la gravedad de su estado, pidió él mismo que se le administraran los Sacramentos.

La noticia causó penosa impresión en todos los círculos madrileños. El Sr. Maura, atacadísimo, marchó en seguida a casa el Sr. Dato, donde permaneció largo rato. También visitó a la familia del presidente del Congreso un ayudante del rey, para enterarse, en nombre de S. M., del estado del más enfermo.

Un despacho posterior dice que esta mañana el Sr. Dato había experimentado algún alivio y dormía tranquilamente, habiendo renació la esperanza de que se le mejorara.

Euscaldado es decir que la casa del señor Dato se ve constantemente llena de gente, habiendo desfilado por ella centenares de personas de todas las clases sociales. Sinceramente deseamos la mejoría y subsiguiente restablecimiento del distinguido estadista.

En el mundo político constituyó anoche a tema de todas las conversaciones, el Consejo celebrado por los ministros y de que nos dio cuenta la Agencia Mencheta.

Asegurábase que el Gobierno español tiene, desde hace dos días, en su poder, un relato extenso, minucioso de los sucesos ocurridos en Casablanca, que le basta para formar un juicio exacto sobre aquéllos, y para poder darles la importancia y el alcance que les corresponde, y que se halla satisfecho de la conducta de nuestros autoridades en la ciudad marroquí nombrada y de la prudencia y disciplina de nuestros soldados.

Al final, nuestro corresponsal que personaje bien informadas aseguró que el embajador francés, contestando a insinuaciones católicas de nuestro Gabinete, le declaró que carece de noticias oficiales de los sucesos; pero se creyó que se reservaba lo que sabe, para ganar tiempo y recibir instrucciones de su gobierno.

Dicen también los telegramas que del asunto se ocupan que aunque sobre los acuerdos tomados en el Consejo se guarda gran reserva, indudablemente se considera al gobierno francés, por completo de su embajador en la corte, una reclamación por los sucesos ya sabidos, y que el general Primo de Rivera ha manifestado que España pide en su reclamación el castigo de los culpables, añadiendo que la reclamación está hecha, en forma tan cortés y cordial, que no alterará las buenas relaciones entre ambos países, que están llamados a cumplir juntos una importante misión en África.

Algunos políticos suponían que el monarca intervendrá de una manera directa en cuanto al asunto se refiere, pero el Gobierno asegura que D. Alfonso no hizo más que pedir a los ministros datos exactos y minuciosos de los sucesos desarrollados en Casablanca.

Los telegramas de esta ciudad marroquí dicen que reina tranquilidad, habiéndose calmando los ánimos después de los sucesos ocurridos. Comentásc el proceder de las autoridades francesas, no asistiendo al entierro del soldado español. Los heridos mejoran. Ha sido relevada la guarnición de zonas que prestaba servicio en la puerta de Marrakesh.

Nueva Encíclica

Roma 20.—Se ha publicado ya la nueva encíclica de Su Santidad acerca de las Mutualidades eclesiásticas.

El documento es bastante extenso, y su contenido es el que sigue:

Empieza el documento afirmando que Su Santidad ha examinado con gran atención la cuestión de las Mutualidades eclesiásticas, movido del deseo de encontrar un medio de ahorrar al clero francés nuevos sacrificios.

Su Santidad halló base dispuesto a hacer más amplias concesiones, siempre que la ley hubiera permitido a los sacerdotes mantener a salvo su dignidad.

Pero ha aquí que se pide al clero francés que forme mutualidades abiertas a todos los que se ingresen en ellas reclamen, de cualquier manera que sea, a título de interesados, sin medio legal para apartar de su seno a los extraviados ni aún a los exiliados de la comunión de la Iglesia.

Se pide a los sacerdotes franceses—dice el Papa—que se constituyan en Cuerpos separados, y oíven en cierto modo su carácter de sacerdotes de la Iglesia católica.

A cambio de ventajas materiales muy discutibles, y compensadas por restricciones, incompatibles con su jerarquía, se les briva de derechos positivos, como el de ejercicio de las Mutualidades a los miembros indígenas.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido a todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien pequeños por cierto.

Los autores de la ley sobre las Mutualidades niéganse a reconocer los servicios prestados por el clero á la patria, y al mismo tiempo tratan de encubrir lo odioso de su proceder al privar de su pan a los pobres presbiteros ancianos, ofreciendo devolver á la Iglesia una pequeña parte de los bienes secuestrados.

En estas condiciones no es posible autorizar la formación de dichas Mutualidades. Pío X cita la siguiente frase de León XIII:

• La separación de la Iglesia y el Estado, según la entienden los políticos franceses, sería la vuelta al paganismos; el Estado no reconocería á la Iglesia más que para hacerla objeto de sus persecuciones.

Ma, grave—añade el Papa—es la cuestión referente á las mandas para misas, patrimonio sagrado en el que osan poner mano, con detrimento de la última voluntad de los testadores.

En vez de restituir estas mandas, con

arreglo á la disciplina católica, son ofrecidas las Mutualidades, á las que, explícitamente, se despoja de todo carácter eclesiástico, con lo que la autoridad eclesiástica se encuentra desprovista de fuerza legal para asegurar la celebración de estas misas.

Es pues, preciso velar por el cumplimiento de la última voluntad de los testadores, y el Papa no puede autorizar un sistema que se halla en pugna con las intenciones de los difuntos y con las leyes que rigen el culto católico.

Para remediar estas exposiciones, el Papa dirige un llamamiento á los sacerdotes franceses, para que cada año celebren una misa, aplicando el santo sacrificio á estas piadosas intenciones.

No obstante lo limitado de sus recursos, el Papa mismo ha depositado una suma suficiente para la celebración de 2.000 misas por año con esta intención.

El Papa termina enviando su bendición al clero y á los fieles franceses.

Continúa la información pública del proyecto de ley de Represión del terrorismo, habiendo usado, anche de la palabra los Sres. Ruiz de Guijalba, Dicenta, Emilian Iglesias y conde de Santa María de Pomes. Menos éste, todos combatieron el proyecto como atentatorio á la libertad.

Emiliano Iglesias trató de reconciliaciones entre solidarios y letristas. Atacó á los pri-meros y defendió á Leroux, y el conde de Santa María se mostró favorable al proyecto.

Dijo que aun pecaba de blando, y que encuentra justificadas todas las medidas. Declaró que no por esto era enemigo de los obreros, a los que ha socorrido muchas veces; pidió que el Gobierno evite la enseñanza terrorista que se da en algunas escuelas, y citó varias de éstas, solicitando que sean cerradas.

Ayer recibió la comisión parlamentaria encargada de este proyecto 65 solicitudes más pidiendo informar y las admitió, prometiendo señalar el turno correspondiente.

La Exposición histórica

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Fué un número del programa de festejos que se redactó para conmemorar el aniversario de la Independencia.

Quedó rezagado y hace tres días que estuvo la Exposición abierta al público, en el palacio de los Museos, al comenzar el paseo de la Castellana.

Va poca gente á la Exposición. Allí hay pinturas sobresalientes de españoles insignes como Goya; hay tapices, porcelanas, esmaltes, armaduras, trofeos, bordados, banderas, escudos y todo arco de combate, adorno de los salones, emblema de hazañas, signo de nobleza, recuerdos de tradiciones y valentías, muestras de valor y alucinaria, indumentaria distinta y lujosos presentes.

Lo que se ve se ha visto y se puede ver en la Armería real, en los palacios de la Corona, en las casas de Cerrajero, Valencia, de D. Juan, Alba, Fernan Nuñez, Balbín, Roca, Laguna y los grandes de nuestra aristocracia. No son sus viviendas castillos cerrados á la inteligente curiosidad y á la investigación artística. En España todo el mundo es atable, todo el mundo es sencillo, casi todo el mundo se tutea.

Por lo mismo no es para nadie un imposible admirar las cosas del pasado en las estancias históricas de las familias de abogado. Donde un recadero que pasa por la calle puede encender su cigarrillo de papel, en el coracero de un duque... con sólo esto de que se ha visto y se puede ver en la Exposición.

Más no por eso son menos fuentes las Exposiciones de las cosas poco conocidas y su celebración periódica.

Todavía las encontraremos más dignas de aplauso si fueran más fraccionadas.

Es un espectáculo de resplandor para los expostores. Es algo que hay que agradecer muy sinceramente porque los objetos expuestos allí, van al Museo sin otro probable resultado que el de menoscobos y desperfectos. Por un premio no van. Por una demanda de compra-venta, niémos los llevan los propietarios para que los conozcan los que no los pueden adquirir, los que no los pueden poseer.

Pero el fin no se consigue con hacer lo que se hace mientras no se defina el objeto, mientras no sepa el visitante que una expedición que acaba de ver es la de Napoleón y no es la de Bernardo del Carpio; mientras no se diga que aquel yelmo de Carlos de Gante no es la celada de D. Quijote de la Mancha, y que la banda de Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver con la del Capitán Centellas, contemporáneo de don Juan Tenorio.

Hay que explicar lo que se expone, de algún modo y con carteles breves, adosados al objeto y redactados por el propietario, que serían auténticas como las que suelen acompañar á las reliquias de los santos.

Vulgarizar estos conocimientos de las cosas para ascender al de los hechos, y subiendo mas arriba llegar al de las causas, es misión civilizadora de todas las enseñanzas, y esta de la historia se debe procurar con todos los medios; por el ejemplo, por la filosofía, y enlace de los acontecimientos y por las consecuencias que pueden suceder.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien pequeños por cierto.

Pero el fin no se consigue con hacer lo que se hace mientras no se defina el objeto, mientras no sepa el visitante que una expedición que acaba de ver es la de Napoleón y no es la de Bernardo del Carpio; mientras no se diga que aquel yelmo de Carlos de Gante no es la celada de D. Quijote de la Mancha, y que la banda de Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver con la del Capitán Centellas, contemporáneo de don Juan Tenorio.

Hay que explicar lo que se expone, de algún modo y con carteles breves, adosados al objeto y redactados por el propietario, que serían auténticas como las que suelen acompañar á las reliquias de los santos.

Vulgarizar estos conocimientos de las cosas para ascender al de los hechos, y subiendo mas arriba llegar al de las causas, es misión civilizadora de todas las enseñanzas, y esta de la historia se debe procurar con todos los medios; por el ejemplo, por la filosofía, y enlace de los acontecimientos y por las consecuencias que pueden suceder.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien pequeños por cierto.

Pero el fin no se consigue con hacer lo que se hace mientras no se defina el objeto, mientras no sepa el visitante que una expedición que acaba de ver es la de Napoleón y no es la de Bernardo del Carpio; mientras no se diga que aquel yelmo de Carlos de Gante no es la celada de D. Quijote de la Mancha, y que la banda de Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver con la del Capitán Centellas, contemporáneo de don Juan Tenorio.

Hay que explicar lo que se expone, de algún modo y con carteles breves, adosados al objeto y redactados por el propietario, que serían auténticas como las que suelen acompañar á las reliquias de los santos.

Vulgarizar estos conocimientos de las cosas para ascender al de los hechos, y subiendo mas arriba llegar al de las causas, es misión civilizadora de todas las enseñanzas, y esta de la historia se debe procurar con todos los medios; por el ejemplo, por la filosofía, y enlace de los acontecimientos y por las consecuencias que pueden suceder.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien pequeños por cierto.

Pero el fin no se consigue con hacer lo que se hace mientras no se defina el objeto, mientras no sepa el visitante que una expedición que acaba de ver es la de Napoleón y no es la de Bernardo del Carpio; mientras no se diga que aquel yelmo de Carlos de Gante no es la celada de D. Quijote de la Mancha, y que la banda de Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver con la del Capitán Centellas, contemporáneo de don Juan Tenorio.

Hay que explicar lo que se expone, de algún modo y con carteles breves, adosados al objeto y redactados por el propietario, que serían auténticas como las que suelen acompañar á las reliquias de los santos.

Vulgarizar estos conocimientos de las cosas para ascender al de los hechos, y subiendo mas arriba llegar al de las causas, es misión civilizadora de todas las enseñanzas, y esta de la historia se debe procurar con todos los medios; por el ejemplo, por la filosofía, y enlace de los acontecimientos y por las consecuencias que pueden suceder.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien pequeños por cierto.

Pero el fin no se consigue con hacer lo que se hace mientras no se defina el objeto, mientras no sepa el visitante que una expedición que acaba de ver es la de Napoleón y no es la de Bernardo del Carpio; mientras no se diga que aquel yelmo de Carlos de Gante no es la celada de D. Quijote de la Mancha, y que la banda de Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver con la del Capitán Centellas, contemporáneo de don Juan Tenorio.

Hay que explicar lo que se expone, de algún modo y con carteles breves, adosados al objeto y redactados por el propietario, que serían auténticas como las que suelen acompañar á las reliquias de los santos.

Vulgarizar estos conocimientos de las cosas para ascender al de los hechos, y subiendo mas arriba llegar al de las causas, es misión civilizadora de todas las enseñanzas, y esta de la historia se debe procurar con todos los medios; por el ejemplo, por la filosofía, y enlace de los acontecimientos y por las consecuencias que pueden suceder.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da a los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postas, el derecho a socorrios, bien

3.000 MEDALLAS ORO DE LEY
Gran salto a precios de fábrica
JOYERIA DE MODA LALANA-PAZ, 8

Noticias locales

A las dos de la tarde se ha cubierto de nubes el horizonte, y poco después ha caído una ligera lluvia. La cerrazón ha continuado el resto del día. A las tres el observatorio meteorológico ha comunicado los siguientes datos del estado atmosférico: Barómetro, 757 mm., termómetro 21°, humedad relativa 81, brisa Este.

El rector de esta Universidad ha recibido hoy una resolución del ministro de Instrucción Pública denegando la petición de los alumnos referente a no ser examinados ante el tribunal.

En el tren correo de Andalucía, que sale de la estación a las 9'30, marchará mañana a Játiva el señor Arzobispo de esta archidiócesis con objeto de practicar la Santa Pastoral Visitó y administró el sacramento de la Confirmación en dicha ciudad y pueblos de sus alrededores, y oficiar de pontifical en la fiesta que ha de celebrarse pasado mañana en honor al Beato Castañeda, hijo de Játiva.

El Prelado permanecerá en aquella ciudad hasta el día 31 del actual, y aunque no está acordado de una manera oficial y definitiva el programa de los actos y festivales que han de realizarse, sabemos que el lunes y martes próximos concurrirán el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de Santa María; el miércoles hará lo mismo en la de Santa Tecla; el jueves se celebra la Comunión de los niños. Y por la tarde del mismo día habrá procesión con asistencia de los niños y niñas, y el viernes y sábado serán las Comuniones de las señoritas y caballeros.

Los vecinos de las zonas Estamentería Vieja, Cenia y plaza de la Compañía, han acordado celebrar mañana, fiestas populares conmemorativas del centenario de «Lo Crít del Palleter», contra los invasores franceses durante la Guerra de la Independencia, las cuales consistirán en pasacalle de tamboril y dulzaina por la mañana, seguida por una brillante banda de música de seis y media a ochenta, finalizando con una gran traca. También se adornarán las fachadas, y el sitio donde «El Palleter» dio el grito de guerra contra Napoleón.

La Diputación provincial obsequiará á los albergados en los asilos provinciales con comida extraordinaria, y no habrá ofertas en el día de mañana.

La Sociedad Regional Valencia Nova celebrará mañana, á las nueve de la noche, una solemne velada en conmemoración del movimiento patriótico iniciado por «El Palleter». Se invita para que concurren á dicho acto á todos los amantes de las glorias valencianas.

El semanario «El Palleter» ha publicado un número extraordinario dedicado al motivo de hilo del pueblo que dió el grito de la independencia en la plazeta de les Panses, mañana hará un siglo.

A esto queda reducido en esta ciudad el centenario local de la guerra de la Independencia.

La Diputación provincial de Alicante ha aprobado una proposición, que abarca los signos extremos:

1º Que esta Diputación, juntamente con la de Valencia, constituyanse en cuestorías para la construcción de la línea ferroviaria de Valencia á Alicante por el litoral.

2º Que tan pronto se firme la real orden incluyendo en el plan general de ferrocarriles secundarios subvencionados por el Estado á la citada vía, se ponga á disposición de la Junta organizadora la cantidad necesaria para realizar los estudios del trazado, en la parte que afecta á esta provincia.

3º Que para el caso de que la Diputación no disponga de los fondos necesarios para ello, se autorice al presidente y á la Comisión provincial á fin de que arbitren los recursos en el más breve plazo posible.

4º Que se haga presente el testimonio de la más profunda gratitud de esta Diputación á la de Valencia, tanto por las iniciativas que ha desplegado en tan vital reforma, como por las deferencias y agasajos á los representantes de la nuestra que asistieron á la Asamblea magna.

La Junta provincial de protección á la infancia, que, según dijimos, estaba reunida al cerrar nuestra edición de anoche, trató, como anticipamos, el modo de dar cumplimiento á lo dispuesto sobre el trabajo de los menores de 14 años.

Para atender á estos al sacarlos de fábricas y talleres, el Sr. Sanchis Bergón, en nombre de la Asociación Valenciana de Caridad, ofreció el darles dos comidas diarias, y el representante de las Escuelas de Artesanos, Sr. Sanchis, instrucción gratuita por la noche en dichas Escuelas. También el dueño de la tienda de Los Gatos, del Mercado, puso á disposición de la Junta un local que posee, á fin de que puedan tener albergue los jóvenes que carezcan de él.

Como todos los vocales de la Junta se hallan animados de los mejores deseos, estos acuerdos serán puestos en práctica á la mayor brevedad.

El Obispo de Segorbe, Sr. Benílloch, ha visitado esta tarde al Arzobispo de esta archidiócesis Sr. Guisols Menéndez.

El Sr. Benílloch ha marchado hoy en el tren correo para Madrid.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, informando varios expedientes en tramitación.

Han sido nombrados inspectores, al servicio de la Junta de protección á la infancia, D. José Navarro, D. Joaquín Navarro, D. Rafael Guillén y D. Filiberto Sánchez Tamarit.

Se interesa la presentación en el negocio de Clases pasivas, de la Intervención de Hacienda, de dona Apolonia Pons Muñoz.

En los escaparates de casa Pamplón se expuso anoche, pintado de tamaño natural, el toro Conejo, de la ganadería del duque de Veragua, que hirió al espada Antonio Fuentes el domingo pasado en la corrida de su despedida.

El cuadro es una preciosidad y ésta hecha al óleo por el reputado pintor de toros D. Julián Alcaraz, quien ha estado afortunado, mereciendo su obra la aprobación del numeroso público que noche y durante el día de hoy se estacionaba frente á los escaparates de dicho comercio.

El Sr. Alcaraz acredita una vez más las felices disposiciones que tiene para dicha clase de trabajos.

El toro Conejo ya no está muerto, está vivo sobre el lienzo.

La dirección de Contribuciones ha arrojado el contrato de arriendo de la casa núm. 16 de la calle de Félix Pizqueta para las oficinas de comprobación del Registro fiscal.

Dolor inmenso aflige á la estimable familia Moreno-Olivares por el fallecimiento ocurrido hoy, á las diez de la mañana, de la niña María del Rosario Moreno Olivares, preciosa criatura de cinco meses de edad, en la que adoraban los que le dieron el sér, y á cuya afición nos asociamos de todas veras, deseándoles todo género de consuelos.

Con objeto de encargarse de la predicación en los solemnies cultos que van a celebrarse en la parroquia de Santa Ana de Barcelona en honor de la Santísima Virgen, ha marchado á aquella capital el padre Casanay Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías. El incansable escolapio predica también el día 5 del próximo mes de junio en Igualada con motivo de las fiestas centenarias de la batalla del Bruch.

La Compañía del ferrocarril del Central de Aragón, con motivo de las fiestas y feria de San Fernando, que han de celebrarse en Teruel del 28 del actual al 7 de junio próximo, ha establecido billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, por 20'60, 16'50 y 10'30 pesetas desde nuestra ciudad. El servicio se efectuará por los trenes ordinarios de viajeros, correos inclusive, desde el día 28 de mayo al 7 de junio para la ida, y para el regreso desde el 30 de mayo al 8 de junio, ambos inclusive.

No comprar máquinas para el taller antes los Gramófonos, en el colectivo Cuesta, en la droguería Cuesta, Salón Quina á la calle de la Cuesta de San Antonio esquina á la calle de la Huella, y bazar Horán.

La Sociedad Valencia Nova realizará pasada mañana una excursión científico-artística al Puig, recibiendo adhesiones en la Secretaría de dicha Sociedad. El viaje de ida y vuelta se hará en el tren que sale de Valencia para Castellón á las siete y media de la mañana.

SOMATOSO. — Estimula fuertemente el apetito.

QUIERE USTED UN BUEN SERVICIO FRENTE?

La Soledad, 20, Avellaneda, 20. Tel. 549.

información municipal

El Alcalde está decidido á castigar con todo el rigor que le permitan las disposiciones legales, las faltas que los señores profesores de la Banda Municipal cometan en el cumplimiento de sus deberes para con el director.

ESTÁ DECIDIDO EL SR. MAESTRE A REDOAR AL DIRECTOR DE TODOS LOS PRESTIGIOS QUE DA LA AUTORIDAD, PARA EVITAR QUE LA BANDA, QUEDARA SER UNA DE LAS MEJORES DE EUROPA, ACABE POR DESORGANIZARSE POR CAUSAS AGRESIVAS.

DESDE LUEGO EL SR. MAESTRE NOS HA DICHO QUE ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SR. MAESTRE SE INTERESA POR QUE EL MATADERO DEL CABANAL, COMO EL DEL GRAO, REUNAN LAS CONDICIONES DEBIDAS. SON MATADEROS ANTIGUOS UNO Y OTRO, CONSTRUIDOS CON ARREGLO A LAS NECESIDADES DE SU TIEMPO, Y CUANTO DINERO SE GASTE EN ELLOS HA DE RESULTAR INUTIL.

EL SR. MAESTRE, PARA EVITAR GASTOS SUPERFLUOS, HA RESUCITADO UN ACERDO DEL AYUNTAMIENTO QUE DORMÍA EN LA TAQUILLA DEL NEGOCIADO; ESTE ACERDO SE REFERÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MATADERO ÚNICO QUE SE DEBÍA DENOMINAR DEL DISTRITO DEL PUERTO.

HA EXAMINADO EL SR. MAESTRE EL EXPEDIENTE, Y HA VISTO CON SATISFACCIÓN QUE LOS TERRENOS EN DONDE EL MATADERO DEBÍA CONSISTIRSE ESTÁN YA ADQUIRIDOS POR EL AYUNTAMIENTO, EN LAS CERCANIAS DE LA ESTACIÓN DEL CABANAL DE LA LINEA DEL NORTE. HA VISTO TAMBIÉN QUE ESTA MEJORA IBÁA UNIDA EN EL EXPEDIENTE Á LO MAS IMPORTANTE: LA DE LA APERTURA DE UNA CALLE QUE, PARTIENDO DEL CAMINO DEL GRAO, FUERA A PARAR Á LA INDICADA ESTACIÓN, PASANDO POR EL MATADERO EN PROYECTO, Y POR ÚLTIMO, HA NOTADO CON SATISFACCIÓN QUE PARA LA APERTURA DE LA CALLE MENCIONADA SÓLO HACE FALTA LA EXPROPIACIÓN DE UNAS CINCO PARCELAS (POR ESTAR YA EXPROPIADAS LAS RESTANTES), CUYO IMPORTE NO EXcede DE 7.000 PESETAS.

EL SR. MAESTRE SE PROPONE GESTIONAR QUE SE CONSIGNE EN PRESUPUESTOS LA CANTIDAD NECESARIA PARA LA EDIFICACIÓN DEL MATADERO Y LA APERTURA DE LA CALLE QUE ÉL AFUJA.

SON DOS MEJoras QUE EL VECINDARIO, EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE LAS VECINAS POBLACIONES AGRADECERÁN A QUIEN LAS REALICE, COMENZANDO POR SENTIR VIVA SIMPATÍA HACÍA EL QUE LAS HA DESENTERRADO.

EN EL SEGUNDO ENTRACOTO CANTÓ LA ROMANCIA DE «NINON» LA TIPLE SEÑORITA MARÍA REVERT, SIENDO APPLAUDIDA.

LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA JUNTA CENTRAL DE PESCA HA AUTORIZADO Á LAS POBLACIONES DE LA COSTA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA PARA QUE PUEDAN DEDICARSE Á LA PESCA EN EL ARTE LLAMADO «VACA», DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE.

ADEREZOS Y MEDALLAS PRIMERA COMUNIÓN. BONITOS SURTIDOS. JOYERIA DE PISO, CORRIERA, 11, ENTRESUELLO.

MAÑANA, Á LAS CINCO DE LA TARDE, SE REUNIRÁ EN EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

HA SIDO NOMBRADO MÉDICO DEL BALNEARIO DE VILLANUEVA DEL GRAO, D. FEDERICO HUESO.

LA MAQUINARIA MÁS SOLIDA Y PERFECCIONADA SE CONSTRUYE EN LA PRIMITIVA VALENCIANA, JÁTIVA, LETRA A.

MAÑANA EMPEZARÁN EN LA CAPILLA DEL CONVENTO DE LAS RELIGIOSAS REPARADORAS, CALLE GOBERNADOR VIEJO, NÚM. 11, LA NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN. TODOS LOS DÍAS A LAS ONCE SE CELEBRARÁ UNA MISA Y DURANTE ELLA SE HARÁ LA NOVENA DEL ACOORDAÇO, TERMINANDO CON UN CÁNTICO Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.

EL DÍA 31, FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, SERÁ TRASLADADA SU MILAGROSA IMÁGENE Á LA IGLESIA DONDE SE CELEBRARÁN LOS CULTOS SIGUIENTES: A LAS Siete MISA, A LAS CINCO Y MEDIA, SE REZARÁ EL SANTO ROSARIO, MES DE MARÍA Y NOVENA DEL ACOORDAÇO, TERMINANDO CON LA BENDICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. SE RUEGA LA ASISTENCIA Á LAS SEÑORAS ASOCIADAS.

ACADEMIA ESCUDERO-MAYDAYÁN, SAN BILBAO, 10, 3.º. PREPARACIÓN COMPLETA PARA TELÉGRAFOS Y CORREOS.

EL ESTUDIOSO JOVEN D. TOMÁS JIMÉNEZ HERERO, HIJO DEL SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO D. TOMÁS JIMÉNEZ VALDIVIESO, EN LOS EXÁMENES DEL TERCER CURSO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, HA OBTENIDO TAN BRILLANTES CALIFICACIONES COMO EN AÑOS ANTERIORES, TERMINANDO LOS ESTUDIOS DE DICHO CURSO CON DOS MATRÍCULAS DE HONOR Y DOS SOBRESALIENTES.

FELICITAMOS SINCERAMENTE Á TAN AVVENTAJADO JOVEN, DEDICANDO QUE PERSISTA EN TAN LAMENTABLES PROPÓSITOS Y HACEMOS EXTENSIVA LA FELICITACIÓN Á SU DISTINGUIDA FAMILIA.

EL TORO CONEJO YA NO ESTÁ MUERTO, ESTÁ VIVO SOBRE EL LIENZO.

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES HA ARROJADO EL CONTRATO DE ARRIENDO DE LA CASA NÚM. 16 DE LA CALLE DE FÉLIX PICNETA PARA LAS OFICINAS DE COMPROBACIÓN DEL REGISTRO FISCAL.

EL OBISPO DE SEGOBRE, SR. BENÍLLOCH, HA VISITADO ESTA TARDE AL ARZOBISPO DE ESTA ARCHIDIÓCESIS SR. GUISOLS MENÉNDEZ.

EL SR. BENÍLLOCH HA MARCHADO HOY EN EL TREN-CORREO PARA MADRID.

LA COMISIÓN PROVINCIAL HA CELEBRADO SESIÓN ESTA MAÑANA, INFORMANDO VARIOS EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN.

HAN SIDO NOMBRADOS INSPECTORES, AL SERVICIO DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA, D. JOSÉ NAVARRO, D. JOAQUÍN NAVARRO, D. RAFAEL GUILLÉN Y D. FILIBERTO SÁNCHEZ TAMARIT.

SE INTERESA LA PRESENTACIÓN EN EL NEGOCIO DE CLASES PASIVAS, DE LA INTERVENCIÓN DE HACIENDA, DE DOÑA APOLOINA PONS MUÑOZ.

EN LOS ESCAPARATES DE CASA PAMPLÓN SE EXPUSO ANOCHE, PINTADO DE TAMAÑO NATURAL, EL TORO CONEJO, DE LA GANADERÍA DEL DUQUE DE VERAGUA, QUE HIRIÓ AL ESPADA ANTONIO FUENTES EL DOMINGO PASADO EN LA CORRIDA DE SU DESPEDIDA.

EL CUADRO ES UNA PRECIOSIDAD Y ÉSTA HECHA AL ÓLEO POR EL REPUTADO PINTOR DE TOROS D. JULIÁN ALCARAZ, QUIEN HA ESTADO AFORTUNADO, MERECIENDO SU OBRA LA APROBACIÓN DEL NUMEROSO PÚBLICO QUE NOCHE Y DURANTE EL DÍA DE HOY SE ESTACIONABA FRÉNTÉ A LOS ESCAPARATES DE DICHO COMERCIO.

EL SR. ALCARAZ ACREDITA UNA VEZ MÁS LAS FELICES DISPOSICIONES QUE TIENE PARA DICHA CLASE DE TRABAJOS.

EL TORO CONEJO YA NO ESTÁ MUERTO, ESTÁ VIVO SOBRE EL LIENZO.

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES HA ARROJADO EL CONTRATO DE ARRIENDO DE LA CASA NÚM. 16 DE LA CALLE DE FÉLIX PICNETA PARA LAS OFICINAS DE COMPROBACIÓN DEL REGISTRO FISCAL.

EL ESTUDIOSO JOVEN D. TOMÁS JIMÉNEZ HERERO, HIJO DEL SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO D. TOMÁS JIMÉNEZ VALDIVIESO, EN LOS EXÁMENES DEL TERCER CURSO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, HA OBTENIDO TAN BRILLANTES CALIFICACIONES COMO EN AÑOS ANTERIORES, TERMINANDO LOS ESTUDIOS DE DICHO CURSO CON DOS MATRÍCULAS DE HONOR Y DOS SOBRESALIENTES.

FELICITAMOS SINCERAMENTE Á TAN AVVENTAJADO JOVEN, DEDICANDO QUE PERSISTA EN TAN LAMENTABLES PROPÓSITOS Y HACEMOS EXTENSIVA LA FELICITACIÓN Á SU DISTINGUIDA FAMILIA.

EL TORO CONEJO YA NO ESTÁ MUERTO, ESTÁ VIVO SOBRE EL LIENZO.

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES HA ARROJADO EL CONTRATO DE ARRIENDO DE LA CASA NÚM. 16 DE LA CALLE DE FÉLIX PICNETA PARA LAS OFICINAS DE COMPROBACIÓN DEL REGISTRO FISCAL.

EL ESTUDIOSO JOVEN D. TOMÁS JIMÉNEZ HERERO, HIJO DEL SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO D. TOMÁS JIMÉNEZ VALDIVIESO, EN LOS EXÁMENES DEL TERCER CURSO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, HA OBTENIDO TAN BRILLANTES CALIFICACIONES COMO EN AÑOS ANTERIORES, TERMINANDO LOS ESTUDIOS DE DICHO CURSO CON DOS MATRÍCULAS DE HONOR Y DOS SOBRESALIENTES.

FELICITAMOS SINCERAMENTE Á TAN AVVENTAJADO JOVEN, DEDICANDO QUE PERSISTA EN TAN LAMENTABLES PROPÓSITOS Y HACEMOS EXTENSIVA LA FELICITACIÓN Á SU DISTINGUIDA FAMILIA.

EL TORO CONEJO YA NO ESTÁ MUERTO, ESTÁ VIVO SOBRE EL LIENZO.

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES HA ARROJADO EL CONTRATO DE ARRIENDO DE LA CASA NÚM. 16 DE LA CALLE DE FÉLIX PICNETA PARA LAS OFICINAS DE COMPROBACIÓN DEL REGISTRO FISCAL.

EL ESTUDIOSO JOVEN D. TOMÁS JIMÉNEZ HERERO, HIJO DEL SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO D. TOMÁS JIMÉNEZ VALDIVIESO, EN LOS EXÁMENES DEL TERCER CURSO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, HA OBTENIDO TAN BRILLANTES CALIFICACIONES COMO EN AÑOS ANTERIORES, TERMINANDO LOS ESTUDIOS DE DICHO CURSO CON DOS MATRÍCULAS DE HONOR Y DOS SOBRES

SUCESOS

Agresión. — En la calle de Buenos-Aires una mujer arrojó una piedra a Eliseo Sánchez Rojas, de doce años, produciéndole una herida de cinco centímetros de extensión en la cabeza. Fue curado en la casa de Socorro de la calle de Ruzafa, dándose cuenta al juzgado.

En libertad. — El juzgado del distrito de Serranos ha decretado la libertad de José Asenjo Gallego, que era el que gulababa el tránsito eléctrico que atropelló a un niño en el paseo de la Alameda.

Herido. — En un horno de cal del Rincon de San Lorenzo fué hallado anoche por la Guardia municipal un mendigo llamado Pedro López Gómez, de 57 años, que se fracturó una pierna a consecuencia de una caída. Se lo asistió en la casa de Socorro de Ruzafa, ingresando luego en el Hospital en grave estado.

Quemaduras. — En el mismo dispensario médico fué asistido anoche un individuo de 60 años, llamado Pedro Martínez, que sufrió graves quemaduras en la mano derecha, a consecuencia de haberse caído una sartén con aceite hirviendo.

Después de curado pasó en estado grave su domicilio, Isla de Cuba, letra B.

Autopsia. — El Dr. Chinesta ha practicado esta mañana la autopsia al cadáver del niño Vicente Catino, que fué encontrado ayer ahogado en la acequia de Fábrica.

Hurto. — Un joven de 18 años ha hurtado un fardo de ropa que guardaba su madre, propietaria de una señora, y lo ha empleado. Ha sido detenido y entregado al juzgado.

Captura. — La Guardia civil de Onteniente ha capturado a un joven de 18 años, autor, convicto y confeso, del robo de 200 pesos, efectuado el 13 de los corrientes al comerciante D. Ignacio Reig.

Robo de peso. — Ha sido robada la campana de la ermita de San Roque, del pueblo de Museros.

La campana pasa nada menos que 22 kilos y los ladrones no han sido habidos.

Un servicio. — El capitán del Cuartel de Seguridad Sr. Iglesias auxiliado por el Dr. Jacinto Hernández, ha capturado esta mañana en la calle del Torno del Hospital, a Ceferino García Torres, autor de la muerte de Salvador Montañana Villalba, en el pueblo de Peñes, a las diez de la noche del 18 de octubre del pasado año.

Convicto y confeso, ha sido entregado al juzgado.

Detenidos. — La policía ha detenido a un timador, cuatro rateros, un mendigo, un sujeto que usaba armas prohibidas y un ave fugado de la casa paterna en la provincia de Alicante.

Muerto por un tren. — Entre el kilómetro 3 y 4 de la línea ferrea de Barcelona se ha visto este tarde arrrollado por un tren un pobre hombre, al parecer mendigo, occasionándose tan graves lesiones, que ha fallecido antes de llegar a la casa de socorro del Puerto, donde fué conducido.

El juzgado ha instruido diligencias y el cadáver ha sido conducido al depósito judicial, en donde se le practicará mañana la autopsia.

Se ignora el nombre y apellido de este desgraciado.

Tribunales

Apelación. — En la sección primera de Audiencia se ha visto la apelación de un caso de procesamiento dictado por el juzgado del distrito de San Vicente en una causa sobre injurias y calumnias.

Atentado. — Manuel Gómez Fornals ha comparecido en el banquillo de acusados de la sesión segunda como responsable de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

La defensa ha estado a cargo de D. Félix Blanch.

Suspendidos. — Ramón Ventura y otros, que habían de comparecer hoy ante el tribunal de Derecho de la sección primera por delito de disparo, no lo han hecho por haber renunciado el primero a que le defendiera el letrado D. Juan Bort.

La defensa del otro procesado está constituida por D. Rafael Alfubina.

También en la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de unos autos ejecutivos, en la que tenían que informar D. Pablo Meléndez y D. Arturo Ledesma.

TEATROS

PRINCIPAL. — Lorenza, de Joaquín Díaz.

Una de las principales condiciones que debe reunir aquel que se dedique a trasmitir impresiones artísticas al público, ha de ser la sinceridad. Esta sinceridad es también en el crítico; mucho más en el crítico. Nosotros no prestamos críticos, pero sí de sinceros. Con arreglo a esta sinceridad de que hacemos gala, como la principal, quizás la única condición de que nos halemos adornados, debemos que la obra no fué del agrado del público.

Lorenza, el ilustre autor del D. Juan de Herrera, no ha tenido un acierto en esta su obra. Pero hay más; esta Lorenza, en el celaje gris de su pueblo y la vanidad que le abaten las señoritas ricas, deviene un deseo legítimo de alzar el vuelo. No es un modelo de perfecciones; rompe hasta el ideal que abstrae y la realidad que resuelve, y resuelve el conflicto a la medida de su deseo; el "ahí queda eso" con que despidió su pobre madre y del que la convierte en un caso vulgar de que por desgracia abundan, sin que se ganen los honores de la exhibición en escena.

Catastrofe ferroviaria

Telegrafian de Bruselas que cerca de Amberes un tren rápido que tomó mal, a causa de la niebla, una aguja, se precipitó sobre otro tren que iba delante, descarrilando el rápido y algunos vagones del otro. Hasta ahora van extraídos 35 cadáveres, viéndose algunos más entre los escombros. El número de heridos pasa de un centenar, de ellos 60 graves, de los cuales 20 se hallan agonizando.

Se ha instalado un hospital de campaña, en el cual han sido asistidos los heridos. A algunos se les ha amputado piernas y brazos. La línea estará interrumpida bastantes días, porque el accidente ha causado grandes desperfectos. La mayoría de las víctimas son extranjeros.

Conferencias telefónicas

Madrid 22, 15'15.

«El Imparcial». — Elogia el acuerdo del Centro de Defensa de Barcelona designando al señor conde de Santa María de Pomés para que informase en el proyecto sobre el terrorismo ante la comisión parlamentaria correspondiente.

Censura que no haya imitado esta conducta el Centro de Defensa de Madrid.

Elogia la actitud cortés del público que escuchó la información del conde, a pesar del sentido reaccionario que dió el orador a su discurso.

Dice que esto demuestra que no hay en el pueblo hábitos anárquicos.

«El Liberal». — Se ocupa de la información del conde de Santa María de Pomés.

Dice que en ella se limitó el orador a pedir al Gobierno proteja los bienes y personas de los ciudadanos.

«El País». — Inserta un artículo dando la bienvenida a D. Joaquín Costa.

En otra parte se ocupa de la información en el proyecto sobre el terrorismo.

Examina la situación del proletariado en Barcelona.

Dice que allí los socialistas son escasos, por haberse ensañado de Barcelona los terroristas.

Deduce de ello que el proyecto de representación se aplica como ley sólo servirá para aumentar el terrorismo.

La Gaceta. — Publica la ley sobre el lindero del cable de Canarias.

Sacan a oposición una plaza de profesor de Dibujo en el Instituto de segunda enseñanza de Santiago.

Debemos advertir que, dada la duración del espectáculo y el objeto de terminar a hora reglamentaria, la función empezará a las ocho y media en punto.

Toros y toreros

A consecuencia de la herida que sufre el valiente matador de toros Machaquito, director de Córdoba que le sustituyó el matador Manolet en la corrida de Beneficencia en Madrid, y acceso en alguna otra.

— Por telegramas recibidos hoy de Zaragoza se sabe que los toreros heridos el domingo último en aquella plaza siguen mejorando.

El banderillero Moyano, de regreso de Méjico, ha resultado sentar plaza de novillero en vista de que en América ha toreado varias corridas con general aplauso.

En el corral de la Central de Aragón ha llegado procedente de Zaragoza el diestro de Alcalá del Río Reverte II con sus banderilleros Chiquelin y Alcántara III.

Dicho espada viene restablecido del varazgo que recibió el domingo pasado en la plaza de Zaragoza.

— También ha llegado esta mañana, procedente de Baeza, el banderillero de la cuadrilla de Machaquito, José Simó (Chatin).

Mañana, de cuatro a siete, se permitirá la entrada al público en la plaza de Toros para que pueda ver el ganado que ha de ser lidiado el domingo próximo, actuando de matadores Flores, Reverte II y Cortijano.

Antonio Fuentes

Continúa avanzando en su curación el diestro Antonio Fuentes. Anoche estuvo jugando al dominó con D. Luis Moroder, Enrique Fuentes y el picador José Carriles. Luego leyó los periódicos locales y los de Madrid.

Esta mañana se ha desayunado o tomando café con leche, ha recibido a varios amigos y a medio día ha comido con gran apetito.

A la una le han visitado los Dres. D. Enrique López y D. Vicente Araú, encontrándole muy bien, y acordando practicarle mañana una cura.

El picador Alabán

Este joven picador sigue mejorando y en el Hospital, en donde se halla, recibe a diario la visita de sus parientes y de muchos amigos que por él se interesan.

Recordó las promesas del Gobierno de mejorar la instrucción, añadiendo que todo lo hecho se ha reducido a aumentar algunas pesetas a algunos sueldos.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Ha sido resueltos varios expedientes.

Ocupándose de los incidentes de Casablanca, pero sobre los acuerdos recaídos guardaron absoluta reserva.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del tendido del cable de Canarias.

Asimismo fueron aprobados los proyectos de ley sobre el contrato del trabajo y de aprendices, y otro sobre el duelo.

El Sr. Dato

Pasó la noche última el Sr. Dato con relativa tranquilidad, logrando a ratos conciliar el sueño.

Hoy ha experimentado ligera mejoría.

Remitió a la fiebre.

Los médicos comienzan a concebir alguna esperanza de que se salve el ilustre enfermo.

Joaquín Costa

Llegó esta mañana a Madrid D. Joaquín Costa en el correo de Aragón.

El día amaneció lluvioso.

A pesar del mal tiempo, fueron a esperarle a la estación unas 1.000 personas.

La autoridad había adoptado algunas precauciones.

Al aparecer del vagón fue saludado por los Sres. Moya, Vincent y Morote.

El Sr. Costa trasladóse del tren al café de la estación, donde se desayunó.

Sabió a un carroje descubierto, apoyándose en el brazo de uno de sus acompañantes.

El aspecto del ilustre pensador es de gran fatiga.

El público formó grupos alrededor de la estación, que fueron disueltos por los agentes de la autoridad.

Uno de estos grupos siguió al carroje hasta el hotel de París.

Allí fué despedido por la fuerza pública.

En los andenes de la estación esperaban al viajero los señores que forman el comité de defensa, atencistas, diputados, periodistas, el Dr. Esquierdo y algunos socialistas.

El Sr. Costa, ya en el hotel, habló de política.

El Sr. Maura —dijo—, creyendo dormida la opinión, se atrevió a presentar ese proyecto de represión del terrorismo.

Ahora ve que la opinión ha despertado, pero mantendrá el proyecto por amor propio.

Recordó las promesas del Gobierno de mejorar la instrucción, añadiendo que todo lo hecho se ha reducido a aumentar algunas pesetas a algunos sueldos.

Se ocupó de otros asuntos de política.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Ha sido resueltos varios expedientes.

Ocupándose de los incidentes de Casablanca, pero sobre los acuerdos recaídos guardaron absoluta reserva.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del tendido del cable de Canarias.

Asimismo fueron aprobados los proyectos de ley sobre el contrato del trabajo y de aprendices, y otro sobre el duelo.

La firma

Después del Consejo los ministros se trasladaron al Palacio, despachando con el rey.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de pájaros y caza mayor al extranjero.

Ascendiendo a los ingenieros jefes de segunda del cuerpo de Minas, Sres. Arana y Laporta.

Al llegarlos se celebró el consejo de ministros en el Palacio real, hubo una pausa.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de pájaros y caza mayor al extranjero.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de pájaros y caza mayor al extranjero.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de pájaros y caza mayor al extranjero.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de pájaros y caza mayor al extranjero.

El Sr. González Basada puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promulgación de la de defensa contra las plagas del campo y protección a los animales útiles a la agricultura.

Prorrogaron por seis años el plazo de cuatro en que debía regir la ley de caza en lo relativo a la exportación de

